PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En la DESCRIPCIÓN DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL piso de poliuretano la entidad solicita un espesor total de 11 mm, lo que da entender que al área usuaria no considera las mejoras que otros postores puedan ofertar. se solicita que se considere y acoja la entrega de sistemas mayores a los 11mm testeados bajo la Norma EN 14094, cuyo requerimiento es específica y clara para pisos multideportivos otorgando valores técnicos con rango de aceptación mínimo y máximo, porque los resultados del test son variables según espesor y/o sistema (base elástica vaciado in situ y/o base en rollo prefabricado). Solicitamos a la entidad regirse a la normativa universal que es la EN 14904 y EXIGIR QUE LOS TES REPORT SEAN CLAROS Y PRECISOS CON EL REQUERIMIENTO DE LAS BASES (SI ES VACIADO IN SITU EL TEST REPORT DEBE ACREDITAR QUE LA PRUEBA FUE REALIZADO A UN PISO CON ESTAS CARACTERISTICAS) salvaguardando el objetivo de contratación pública comprar el mejor producto al menor precio. ¿para una mayor pluralidad de postores.¿

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.2 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la obserrvacion, se podra presentar un producto igual o superior a lo solicitado en las especificaciones tecnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se otorga 10 días de plazo para entregar los bienes y 19 días para la ejecución, Sin embargo, solicitamos a la entidad entregar mayor puntaje al postor que dentro en un plazo de 24 días calendarios realice la entrega de los bienes y ejecute el piso.

Entrega de bienes: 05 días calendarios a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Ejecución: 18 días calendarios para la instalación contados al día siguiente de recepcionado los bienes.

Puesta en funcionamiento 01 días.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, respecto al plazo de entrega sera de 10 dias calendarios para la entrega de materiales contados al dia siguiente de perfeccionado el contrato y acta de entrega de terreno y 20 dias calendarios para la instalacion contados al dia siguiente de recepcionado los bienes y acta de entrega de terreno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisión de aquello que se incorporará en las Bases a integrarse se modifica las especificaciones tecnicas en el punto VII Plazo de ejecucion:

plazo de entrega sera de 10 dias calendarios para la entrega de materiales contados al dia siguiente de perfeccionado el contrato y acta de entrega de terreno y 20 dias calendarios para la instalación contados al dia siguiente de recepcionado los bienes y acta de enrtrega de terreno.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

E- Presentar hoja técnica y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, en el cual deberán indicar la marca del bien a ofertar, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos del presente procedimiento de selección.

Solicitamos a la entidad revisar minuciosamente LAS FICHAS TECNICAS, CERTIFICADOS Y/O ENSAYOS DE LABORATORIO QUE PARTICIPANTES CON LIBRE ALEVOSIA ADULTERAN SIN CONSENTIMIENTO ALGUNO DE LOS FABRICANTES y exigir a los participantes que presenten estos documentos tal cual está registrado y autorizado por el fabricante y no dejarse sorprender por participantes que adulteran (FALSIFICACION DE DOCUMENTOS Y/O FALSEDAD IDEOLOGICA) infringiendo el artículo 427° del código penal peruano. El nombre del sistema a ofertar, características, ensayos de laboratorio y acreditaciones que puedan tener estos sistemas y/o productos tienen que ser por un piso de poliuretano vaciado in situ según requerimiento de las bases, por ende, toda la documentación presentada por los postores tiene que decir vaciado in situ y/o base elástica in situ.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.2.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la obserrvacion, los postores deberan presentar la marca del producto a ofertar y su respectiva ficha tecnica del fabricante lo cual sera evaluado por el comite de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social: SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío: 19:26:32

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

En las características del piso de poliuretano la entidad solicita un espesor total de 11 mm, lo que da entender que al área usuaria no considera las mejoras que otros postores puedan ofertar. se solicita que se considere y acoja la entrega de sistemas mayores a los 11mm testeados bajo la Norma EN 14094, salvaguardando el objetivo de contratación pública comprar el mejor producto al menor precio ¿para una mayor pluralidad de postores¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara las certificaciones ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 45001; ISO 50001; ISO 37001

Se sigue pretendiendo insinuar que dichos certificados tienen algo que ver con la calidad de los productos a instalar, cuando esto es rotundamente falso. No se trata nada más de una serie de documentos de cara a intentar bloquear el acceso en igualdad de condiciones a licitaciones mediante la exigencia de cumplimiento de normativas totalmente ajenas al objeto del contrato. A saber:

- ISO 50001: Apenas trata de unas herramientas necesarias para identificar las actividades que consumen más energía
- ISO 45001: La normativa ISO 45001 es la norma para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. Solo suele pedirse en países o fábricas con alta siniestralidad laboral, pero no tiene nada que ver con ningún aspecto de calidad de materiales
- ISO 37001: La normativa ISO 37001 se publicó en 2016 y es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. Ni tiene nada que ver con la calidad de los productos fabricados ni tampoco dice nada positivo de los países o empresas donde es necesario aplicarla. Solicitamos a la entidad suprimir ISO 45001, ISO 50001, ISDO 37001, cabe mencionar que en las bases indica ISO 5000 entendemos que se refieren al ISO 5001.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara los certificados ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad no dejarse sorprender por empresas QUE BUSCAN SORPRENDER A LA ENTIDAD dirigiendo y solicitando acoger ISOS que no tienen nada que ver con el objetivo de contratación la cual no beneficia ni mejora la calidad del producto, más bien vulnerando el artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley 30225. Estos certificados hacen referencia a una serie de sistemas de gestiones administrativas, y no son parte de la producción ni la instalación de los pisos de poliuretano. El sistema de gestión antisoborno (ISO 37001), o el sistema de gestión de responsabilidad social (26001), o el sistema de gestión de seguridad y salud (ISO 45001) o el sistema de gestión seguridad vial (39001) o la norma de gestión de negocio (ISO 22301), En consecuencia, se solicita que se considere y que no se deben incluir certificaciones que constituyan barreras de acceso para contratar con el Estado para una libre participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara los certificados ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Fecha de Impresión:

27/12/2023 06:59

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad no dejarse sorprender por empresas QUE BUSCAN SORPRENDER A LA ENTIDAD dirigiendo y solicitando acoger una prueba de laboratorio ISO 14067 para el piso requerido, ponemos en conocimiento a la entidad que esta prueba no es valida porque carece de legitimidad al no ser realizado por una entidad que está acreditada. A los fabricantes no les compete realizar ensayos o test que solo pueden ser certificados y/o acreditados por laboratorios y/o institutos independientes autorizados por las distintas Normas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad del producto el postor participante Y dar mayor pluralidad de postores se suprimira certificado ISO 14064 (Gases de efecto invernadero)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad solo acoger ISO 9001 Y ISO 14001

Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001 se contemplan aquellos elementos de administración a los que se ha de atender para que una empresa cuente con un sistema efectivo, que le permita mejorar la calidad de sus productos o de sus servicios y, en consecuencia, incrementar la satisfacción del cliente.

Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, integran se conforman, por tanto, como un compromiso de mejora del desempeño ambiental, tanto en la propia entidad que adopta dichos sistemas como en los procesos que esta subcontrate. La beneficiaria de dichas acciones es, así, la sociedad, puesto que estos planes de protección del medio ambiente contribuyen al cuidado del entorno en el que esta habita.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: III Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara las certificaciones ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SISTEMA DEL PISO DE POLIURETANO

- Se está transgrediendo La Ley 30225 del Artículo 16. Requerimiento: El área usuaria debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad. Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben formularse de forma objetiva y precisa, proporcionando acceso en condiciones de igualdad al proceso de contratación y no tienen por efecto la creación de obstáculos que perjudiquen la competencia en el mismo. Salvo las excepciones previstas en el reglamento, en el requerimiento no se hace referencia a una fabricación o una procedencia determinada, o a un procedimiento concreto que caracterice a los bienes o servicios ofrecidos por un proveedor determinado, o a marcas, patentes o tipos, o a un origen o a una producción determinados con la finalidad de favorecer o descartar ciertos proveedores o ciertos productos. EXHORTAMOS A LA ENTIDAD SUPRIMIR LOS RESULTADOS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SISTEMA DEL PISO DE POLIURETANO.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 4.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente.

Con fines de garantizar mayor pluralidad de postores se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA, manteniemdo los resultados según TEST REPORT EN 14094,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantiene el test report según la norma EN 14904.

Se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Capacidad técnica y profesional

Solicitamos a la entidad exigir a los participantes que se incluya dentro del personal clave a 01 técnico instalador, Y PRESENTAR junto al certificado de capacitación por el fabricante del técnico instalador, se incluya una carta de autorización del técnico instalador donde se incluya su; nombre y apellidos, número de DNI, firma y huella dactilar. Recomendamos a la entidad solicitar este requerimiento por ser de vital importancia que los técnicos y/o expertos instaladores tengan conocimiento el uso de sus datos personales que muchas veces son UTILIZADOS POR PARTICIPANTES SIN CONOCIMIENTO ALGUNO Y/O AUTORIZACION DE LOS TECNICOS Y/O EXPERTOS INSTALADORES, infringiendo el código penal del articulo 154-A

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: XIV Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, se pide al postor precision en la formulacion de la observacion a las especificaciones tecnicas del area usuaria la misma que forma parte de las bases del presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 19:26:32

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

LOS RESULTADOS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SISTEMA DEL PISO DE POLIURETANO, son resultados de un piso de poliuretano con una base en rollos prefabricados distintos a los requerimientos de las bases que requiere un piso de poliuretano VACIADO IN SITU. ESTOS RESULTADOS LE PERTENECE Y ESTAN DIRIGIDOS AL PRODUCTO POLYFLEX DEL FABRICANTE KDF DE GRECIA. Solicitamos a la entidad regirse a la Norma EN 14904 que su requerimiento en Absorción de impacto es de 25% a 75%, Deformación vertical <5mm, Comportamiento de bola vertical >90%, Fricción 80 ¿ 110, Resistencia al desgaste máx. 80mg, Resistencia a la hendidura ¿ 0.5mm, Brillo especular ¿30% superficies mates y ¿45% superficies lacadas, La carga rodante de resistencia mínima debe ser de 1500 N, la hendidura máxima debe ser de 0,5 mm bajo un borde recto de 300 mm.

Tambien ponemos en aviso que los resultados de la prueba FIBA LE PERTENECE Y ESTAN DIRIGIDOS AL PRODUCTO POLYFLEX DEL FABRICANTE KDF DE GRECIA.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 4.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente.

Con fines de garantizar mayor pluralidad de postores se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA, manteniemdo los resultados según TEST REPORT EN 14094

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantiene el test report según la norma EN 14904.

Se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 21:25:47

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

La entidad solicita en la letra E) Presentar hoja técnica y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos del presente procedimiento de selección. Exhortamos a la entidad, en el presente caso, la información contenida en las bases del procedimiento de selección no resulta clara en cuanto a los parámetros a considerar para las características técnicas del producto, afectando el principio de transparencia previsto en el literal c) del artículo 2 de la ley.

Observaciones:

La entidad solicita el cumplimiento de las características técnicas del Test Report 14904 y Test Report Fiba, que es el resultado de un piso de poliuretano con base en rollos prefabricado cuando su requerimiento es por un piso de poliuretano con una base elástica vaciado in situ, Los resultados de las características técnica de las bases pertenecen a la marca Polyflex del fabricante KDF de Grecia, aparentemente se estaría dirigiendo la licitación a las empresas SPORT MASTER PERÚ S.A.C Y/O SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L y en Consorcio con otras empresas son los representantes de KDF en Perú y se han adjudicado las ultimas licitaciones convocadas por la Entidad. ¿Solicitamos a la entidad aclarar si los pisos que se presenten en las ofertas tienen que cumplir los resultados de las características técnicas de las bases? Si es así, se estaría transgrediendo la libre participación de otros postores porque se estaría dirigiendo la licitación al producto y/o sistemas de las empresas ya mencionadas líneas arriba.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.2.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente.

Con fines de garantizar mayor pluralidad de postores se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA, manteniemdo los resultados según TEST REPORT EN 14094

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantiene el test report según la norma EN 14904.

Se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 21:25:47

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

La entidad solicita en la letra e) Presentar hoja técnica y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos del presente procedimiento de selección. Exhortamos a la entidad, en el presente caso, la información contenida en las bases del procedimiento de selección no resulta clara en cuanto a los parámetros a considerar para las características técnicas del producto, afectando el principio de transparencia previsto en el literal c) del artículo 2 de la ley. Observaciones:

La entidad solicita en el numeral 4,1 de las especificaciones técnicas, LOS PISOS DEBERAN cumplir las exigencias de la norma EN 14904 y/o normas nacionales similares. Damos por entendido que los postores pueden presentar pisos iguales o con mayor espesor siempre y cuando cumpla con la normativa EN 14904 y que las características no serán obligatorias, y los postores solo pueden refrendar su producto con la Ficha Técnica del fabricante, una carta del fabricante, acompañada del cumplimiento de su producto bajo la norma EN 14904 del sistema a ofertar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 2.2.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, se pide al postor precision en la formulacion de la consulta u observacion a las bases del presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 21:25:47

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

La entidad solicita en la letra e) Presentar hoja técnica y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos del presente procedimiento de selección.

Observaciones:

La entidad solicita el cumplimiento de las características técnicas del TEST REPORT 14904 Y TEST REPORT FIBA, que es el resultado de un piso de poliuretano con base en rollos prefabricado de 8mm cuando su requerimiento es por un piso de poliuretano con una base elástica vaciado in situ de 9mm, y en las mejoras a las especificaciones técnicas otorga 10 puntos si se presenta una base elástica prefabricada de 12mm.

Los resultados de los TEST REPORT EN 14904 Y TEST REPORT FIBA darán resultados distintos del uno y el otro por tener características muy diferentes en la conformación de la base elástica y en su espesor.

Al respecto, apreciamos una falta de claridad y desconocimientos en las características técnicas y en la Norma EN 14904, pues no se comprende si los postores deben ofertar productos considerando los parámetros establecidos, o considerando los resultados de los mismos, Tampoco resulta claro descifrar cuando es que se considerará una mejora del bien ofertado, es decir, se tomará como referencia la que supere los espesores mayores a los señalados en el requerimiento de las bases. En este contexto, consideramos pertinente recordar que, en virtud del principio de transparencia, las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 2,2,1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente.

Con fines de garantizar mayor pluralidad de postores se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA, manteniemdo los resultados según TEST REPORT EN 14094

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantiene el test report según la norma EN 14904.

Se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO , PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20601607761 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT SYSTEM LATAM E.I.R.L. - SS LATAM E.I.R.L. Hora de envío : 21:25:47

Observación: Nro. 15 Consulta/Observación:

En el diagrama del TDR, en el plano detalla el proceso constructivo del piso de poliuretano refiere a un sistema de un producto

específico y dirigido a la marca Epi Sport de Holanda, es por ello que exhortamos al área usuaria a retirar las denominaciones Pu- Sport Glue 1500, Pu Sport Sealer, Pu Sport 100 SLE, Pu Sport Top coat y Pu Line, solicitar alguna marca en particular está prohibido por la LCE, por los cual solicitamos que se elimine dichas denominaciones para promover una mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: || Literal: 4.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion, para dar mayor pluralidad a los postores, se suprime la denominacion Pu- Sport Glue 1500, Pu Sport Sealer, Pu Sport 100 SLE, Pu Sport Top coat y Pu Line, de las especificaciones tecnicas del presente proceso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime las denominacion Pu- Sport Glue 1500, Pu Sport Sealer, Pu Sport 100 SLE, Pu Sport Top coat y Pu Line de las especificaciones tecnicas.

Nomenclatura : AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608438751 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:07

Observación: Nro. 16 Consulta/Observación:

Solicitan el test report EN14904, esta prueba de laboratorio debe ser explícitamente para el espesor solicitado, por lo cual exhortamos que se solicite la prueba de laboratorio EN14904 para el espesor de 11mm. Esta prueba debe ser presentada en la etapa de presentación de ofertas

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la obserrvacion, se podra presentar un producto igual o superior a lo solicitado en las especificaciones tecnicas, los cuales deben cumplir con el TEST REPORT de acuerdoa la norma EN 14094

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608438751 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:07

Observación: Nro. 17 Consulta/Observación:

Solicitan características técnicas FIBA, para validar dichos valores exhortamos al área usuaria a solicitar la prueba de laboratorio FIBA para el espesor de 11mm, esta prueba debe ser presentada en la etapa de presentación de ofertas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente.

Con fines de garantizar mayor pluralidad de postores se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA, manteniemdo los resultados según TEST REPORT EN 14094

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantiene el test report según la norma EN 14904.

Se suprime los resultados del TEST REPORT FIBA.

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO , PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608438751 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:07

Observación: Nro. 18 Consulta/Observación:

En el factor de evaluación del plazo de entrega, otorgan 10 puntos al postor que oferte 5 días, el area usuaria y comité debe tener en cuenta que el proceso de instalación de un piso poliuretano son en capas, y no se puede continuar con la capa siguiente hasta que seque la capa anterior, y el secado de las capas depende de varios factores, por proceso constructivo un piso poliuretano demora mínimamente 15 dias de instalación, es ilógico culminar una instalación en 5 dias. Exhortamos al área usuaria retirar esta mejora que es incongruente con el proceso de instalación. En vez de ello se puede considerar mejoras como el ISO14067 (CONTROL DE LA HUELA DE CARBONO)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: B Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, respecto al plazo de entrega sera de 10 dias calendarios para la entrega de materiales contados al dia siguiente de perfeccionado el contrato y acta de entrega de terreno y 20 dias calendarios para la instalacion contados al dia siguiente de recepcionado los bienes y acta de entrega de terreno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisión de aquello que se incorporará en las Bases a integrarse se modifica las especificaciones tecnicas en el punto VII Plazo de ejecucion:

plazo de entrega sera de 10 dias calendarios para la entrega de materiales contados al dia siguiente de perfeccionado el contrato y acta de entrega de terreno y 20 dias calendarios para la instalación contados al dia siguiente de recepcionado los bienes y acta de entrega de terreno.

Nomenclatura : AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608438751 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:07

Observación: Nro. 19 Consulta/Observación:

Se solicita que el piso cuente con los certificados de calidad ISO9001, ISO14001, ISO45001, ISO37001 E ISO26001, exhortamos que estos certificados sean presentados en la etapa de presentación de ofertas para validad la calidad del piso poliuretano y no se ofrezca un piso de baja calidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente

Con fines de garantizar la calidad la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara las certificaciones ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20608438751 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:07

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

En cuanto a las mejora 1 indican ¿BASE ELASTICA PREFABRICADA 12MM¿ sin embargo el presente proceso contempla una base elástica de VACIADA-INSITU, el cual permite corregir desniveles siendo un sistema con mayor ventaja, así mismo los rollos prefabricados utilizados al exterior tienden a agrietarse por la variabilidad de temperatura. Aparentemente se pretende direccionar a algún postor el cual no tiene conocimientos en la instalación de pisos deportivos. Exhortamos al comité y área usuaria a retirar este requerimiento que es perjudicial en la instalación. Recomendamos a considerar mejoras como las siguientes: prueba de laboratorio ISO 14067(GESTION DE HUELLA DE CARBONO DE LOS PRODUCTOS) (del sistema a ofertar y el ISO 45001 (GESTION DE LA SALUD EN EL TRABAJO) o ISO 37001 (GESTION ANTISOBORNO). Estos certificados o pruebas de laboratorios son mejoras que van acorde al objeto de contratación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4 Literal: b Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente; para la instalacion del piso se considera una BASE ELASTICA VACIADA IN SITU y con fines de garantizar la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara los certificados ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20447845131 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : ICA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Hora de envío : 23:41:47

Observación: Nro. 21 Consulta/Observación:

Se está solicitando que el piso tenga los certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, e ISO 37001, ISO 5000. Estos certificados no son directamente del producto ofrecido, sino de la fábrica de la cual no está en evaluación en la presente licitación. El ISO 14001 es de gestión medioambiental, el ISO 45001 de seguridad, y el ISO 37001, pero todos estos son de la fábrica del cual no está haciendo una contratación directa el estado. Por lo tanto, estos ISOS deben ser opcionales no obligatorios, ni tampoco deben estar dentro de los factores de evaluación porque no son mejoras del producto. Solicitamos al área usuaria que se retiren ó supriman estos ISOS, con estas llaves solo pretende favorecer a la empresa SPORT FIELD SAC, PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L. Y SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. siendo estas del mismo circulo familiar ´o en su defecto solicitamos acepten la presentación del certificado ISO 9001 con ello se dará mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación parcialmente; para la instalacion del piso se considera una BASE ELASTICA VACIADA IN SITU y con fines de garantizar la calidad del producto y no limitar participacion de otros postores; para ello el postor participante adjuntara los certificados ISO 9001, 14001, 45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PRODUCTO FABRICADO CON CERTIFICACION ISO 9001, 14001, 45001

Nomenclatura: AS-SM-52-2023-OEC-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE POLIURETANO DE 11 MM PARA LOSA DEPORTIVA, A TODO COSTO, PARA

LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACION EN LA MZ J SECTOR A-10, ASOCIACION DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO SAN ANTONIO ¿ PROVINCIA DE MARISCAL NIETO

¿ DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20447845131 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : ICA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Hora de envío : 23:57:46

Observación: Nro. 22 Consulta/Observación:

En el cuadro de características técnicas del piso de poliuretano es la descripción exacta del producto KDF cuyos únicos importadores y distribuidores en Peru son personas del circulo familiar de SPORT MASTER SAC, Y SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L. que si contrastamos las especificaciones requeridas con las ofertadas por las empresas mencionadas nos daremos cuenta que es un copia y pega de las fichas de la marca KDF ante este posible direccionamiento al que estaría incurriendo el área usuaria Solicitamos que supriman las especificaciones que favorecen a la marca KDF y acepten productos de otras marcas cuyas características técnicas se sustenten con la presentación de su ficha técnica

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, se pide al postor precisión en la formulación de la consulta u observación a las bases del presente proceso, precisión en las características que serian de una determinada marca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: